

¿Qué hacemos en la Sección?

- Defender los derechos de los psicólogos que trabajamos en el campo del envejecimiento.
- Velar por la calidad de los profesionales que trabajan en esta área.
- Compartir experiencias entre los colegiados/as que pertenecen a esta comisión.
- Formar y actualizar conocimientos.
- Vigilar el intrusismo profesional.
- Coordinarnos con el resto de secciones y vocalías para organizar actividades.

¿Cómo puedo inscribirme?

En las distintas sedes del COPAO

Granada

C/ San Isidro, 23

C.P.: 18005

Tfno.: 958 53 51 48 Fax: 958 26 76 74

copao@cop.es

Almería

Avda. Cabo de Gata, 23

Esquina C/ Montellano, 2

C.P.: 04004

Tfno/Fax: 950 27 61 02

almeriacop@cop.es

Jaén

C/ Sagrada Familia, 2, Pral. A - C.P.: 23007

Tfno/Fax: 953 27 63 21

jaencop@cop.es

Málaga

Av. Cánovas del Castillo, 4,
Entreplanta, 1º Dcha. Edificio

Calafate - C.P.: 29016

Tfno/Fax: 952 33 83 28

malagacop@cop.es

www.copao.com

Comisión de Psicología del Envejecimiento

Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Vocalía de Tráfico y Seguridad Vial
Comisión de Envejecimiento

PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA Y LABORAL PLAZA

EDAD	2015	2020	2025	2030	2035
0-14 años	1.100.000	1.050.000	1.000.000	950.000	900.000
15-64 años	3.500.000	3.400.000	3.300.000	3.200.000	3.100.000
65 años y más	2.400.000	2.800.000	3.200.000	3.600.000	4.000.000
TOTAL	7.000.000	7.250.000	7.500.000	7.750.000	8.000.000

Propuestas:

1. Analizar la situación actual de la población envejecida en España y en Andalucía.
2. Estudiar las necesidades de la población envejecida en España y en Andalucía.
3. Promover la participación activa de la población envejecida en la sociedad.
4. Fomentar la formación y actualización de los profesionales que trabajan con la población envejecida.

Calafate, Ayuntamiento de Calafate y Comarcal

¿Quiénes somos?

Somos profesionales de la psicología, colegiados y colegiadas, interesados en el campo del envejecimiento, Tanto en proyectos de carácter preventivo, para promover un envejecimiento activo, como en aquellos enfocados a la atención de personas dependientes y sus familiares.

En una sociedad que envejece, la figura del profesional de la psicología se convierte en pieza clave para un envejecimiento exitoso.

¿Cuáles son nuestras funciones?

Atención a personas en situación de dependencia y sus familiares.

- Evaluación psicológica de la persona mayor.
- Planificación y desarrollo de programas de intervención psicológica.
- Terapias psicológicas individuales y grupales:

- Déficit cognitivos.

- Trastornos emocionales.

- Problemas conductuales.

- Promoción de la salud.
- Apoyo psicológico a enfermos terminales. Cuidados paliativos.

INTERVENCIÓN CON CUIDADORES

- Formación a profesionales, sobre aspectos psicológicos implicados en la atención a personas mayores.
- Asesoramiento, Información y apoyo a familiares.
- Intervención psicológica familiar.
- Planificación y desarrollo de talleres que faciliten los cuidados, y los autocuidados del cuidador.
- Formación, asesoramiento y apoyo psicológico, en situaciones de duelo.

En la promoción del envejecimiento activo.

- Promoviendo la participación y el empoderamiento en el contexto.

social, cultural y familiar, de la persona mayor.

- Organización planificación y desarrollo de talleres para promover la adquisición de hábitos saludables.
- Talleres de estimulación cognitiva.
- Solidaridad intergeneracional.

¿Dónde intervenimos?

- Residencias.
- Servicios sociales comunitarios.
- Unidades de estancia diurna.
- Centros de participación ciudadana.
- Unidades en centros de salud (Salud mental, gerontología, unidades de memoria...etc.).
- Proyectos de Investigación, innovación y desarrollo en el campo del envejecimiento.
- En las unidades de Paliativos, con enfermos terminales y sus familiares.